



CONJUNTO DE HERRAMIENTAS DE SAVE THE CHILDREN PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS COMUNIDADES

Grupo de Trabajo Técnico de Inclusión de la
Discapacidad, 2020

Contenido

Introducción	4
Cómo utilizar este Conjunto de Herramientas:	5
Cómo iniciar	5
PARTE 1: ¡Prepárese!.....	7
1.1 Desarrollar su propia confianza en los conceptos de la discapacidad.....	7
1.2 Prepárese.....	7
1.2.1 La Definición de la Discapacidad y las Deficiencias.....	7
1.2.2 Los Modelos de la Discapacidad.....	9
1.2.3 La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD).....	11
1.3. Prepare al Equipo.....	13
1.3.1 Lo primero es lo primero.....	13
1.3.2 La importancia del lenguaje.....	14
1.4 Prepárese para la sesión.....	16
1.4.1 Hora y lugar de las sesiones de sensibilización en la comunidad	16
1.4.2 Prepararse para una participación significativa y digna.....	17
PARTE 2: Sesiones de Sensibilización en la Comunidad	21
Sesión 2.1 El conocimiento y percepción de la discapacidad	21
2.1.1 Conocimiento de discapacidad	21
2.1.2 Percepción de discapacidad.....	24
Sesión 2.2 Las barreras de inclusión.....	27
2.2.1 Las preparaciones	27
2.2.2 Introducción a la Sesión sobre Barreras.....	29
2.2.3 Actividad 1. Involucrar a los participantes para que experimenten las barreras ellos mismos	30
2.2.4 Actividad 2. Involucrar a los participantes para que piensen sobre las barreras en la vida cotidiana y clasificarlas.....	31
2.2.5 Introducir habilitadores	33
2.2.6 Finalización de la sesión	34
Sesión 3: Derechos de los niños y niñas con y sin discapacidad.....	35
Sesión 4: Soluciones basadas en la comunidad	36

Anexo 1: Material	39
Anexo 2: Rompehielos, Actividades Energizantes	41
Anexo 3: Tarjetas Sobre las Deficiencias.....	42
Anexo 4: Tarjetas Sobre la Actitud y el Comportamiento Frente a la Discapacidad.....	65
Anexo 5: Ejercicio Interactivo Sobre las Barreras	72
Anexo 6: Legislación Nacional e Internacional	79

INTRODUCCIÓN

Este Conjunto de Herramientas para la Sensibilización sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Comunidades tiene por objeto lograr un cambio positivo para las personas con discapacidad, en particular los niños y niñas con discapacidad en las comunidades donde viven.

Su objetivo es proporcionar personal y organizaciones socias de Save the Children un método para colaborar con las comunidades en el aumento de su comprensión de los derechos de los niños y niñas y adultos con discapacidades, y la forma de aumentar la colaboración entre las personas con y sin discapacidades dentro de las comunidades para promover inclusión, erradicar el ableísmo y mejorar la participación de los niños y adultos con discapacidad en la vida comunitaria. Se basa en varios conjuntos de herramientas de probada eficacia de diferentes organizaciones y expertos, en particular en World Vision's Travelling Together (2010)¹ y Plan International's Disability Awareness Toolkit (2017)².

Este conjunto de herramientas se centra en la concienciación sobre la discapacidad en general, pero también incluye una perspectiva específica sobre la forma en que la discapacidad puede afectar de manera diferente a las niñas y los niños con discapacidad a medida que crecen y avanzan en la vida.

El conjunto de herramientas está diseñado para facilitar los debates en una o más reuniones de la comunidad. Las actividades pueden realizarse de forma individual o en serie, según el contexto, el entorno y el tiempo disponible. Se basan unas en otras y tienen por objeto aumentar gradualmente la comprensión, fomentar el compromiso y proponer acciones concretas.

Los objetivos del conjunto de herramientas son dobles:

1. Para los facilitadores de Save the Children que van a realizar las actividades de sensibilización:
 - Reflexionar sobre su propia comprensión y percepción de la discapacidad
 - Prepararse y al equipo de facilitadores para llevar a cabo sesiones de sensibilización en la comunidad
2. Para que los miembros de la comunidad que asistirán a actividades de sensibilización:
 - Reflexionar sobre cómo se percibe la discapacidad en la comunidad
 - Reflexionar y comprender cómo y por qué se excluye a menudo a las personas con discapacidad

¹ Coe S. & Wapling L., Travelling Together, World Vision 2010: <https://www.wvi.org/disability-inclusion/publication/travelling-together>

² <https://plan-international.org/asia-pacific/publications/disability-awareness-toolkit/>

- Comprender las barreras a la inclusión que las personas con discapacidad experimentan desde la infancia hasta la edad adulta y lo que eso significa para la comunidad
- Reflexionar sobre las oportunidades de hacer cambios positivos y fomentar la inclusión de la discapacidad en la comunidad

Cómo utilizar este Conjunto de Herramientas:

La **primera parte del Conjunto de Herramientas** ayuda a preparar al facilitador o facilitadores para que estén preparados para llevar a cabo sesiones de sensibilización en la comunidad. En ella se repasa el concepto de discapacidad y los derechos conexos, y se explica cómo planificar la inclusión.

La **segunda parte** es la parte dirigida a la comunidad, es decir, el contenido sobre la inclusión de la discapacidad y los ejercicios relacionados con las comunidades.

En los **Anexos** se encuentra parte del material preparado, como tarjetas sobre las deficiencias y ejemplos de exclusión y discriminación, y también, material de ejemplo para el ejercicio interactivo, y más.

Cómo iniciar

1. Lea todo el conjunto de herramientas y asegúrese de que entiende el contenido, las instrucciones de los ejercicios, y que se siente confiado para anticipar y manejar las preguntas, los malentendidos y la posible resistencia a los mensajes planteados por miembros de la comunidad.
2. Identifique a un co-facilitador de su equipo para que le ayude en el proceso de facilitación y, a un co-facilitador de una Organización de Personas con Discapacidad (OPD) o a un activista de los derechos de la infancia y discapacidad con discapacidades.

Al asociarse con una persona con discapacidad, su sesión puede tener un impacto más fuerte en la comunidad porque

- demostrará ("vitrina") las capacidades y la experiencia de las personas con discapacidades
- también seguirá el lema del movimiento de la discapacidad "Nada Sobre Nosotros Sin Nosotros", es decir: hace hincapié en la participación de las personas con discapacidad, especialmente en las áreas que son más relevantes para ellas.



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

- Miembros de la comunidad aprenden de la experiencia vivada de personas con discapacidades que el aprendizaje más concreto
 - También cumple con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que promueve la participación activa y significativa.
 - Miembros de la comunidad aprenden valoran el enfoque de Save the Children a la inclusión de discapacidad a nivel comunitario
3. Revise los ejemplos y ejercicios, incluidos los Anexos, si necesita adaptar algo al contexto de su país. Podría tratarse de lenguaje y traducciones; podrían ser ejemplos específicos que se relacionen mejor con la vida de sus comunidades. Sin embargo, cualquier adaptación, especialmente la relacionada con el idioma, debe estar en consonancia con los conceptos presentados aquí y [las guías sobre terminología no discriminatoria de Save the Children](#) (en inglés) Los facilitadores también deben tener en cuenta las diversas percepciones de la discapacidad en todas las culturas y resaltar que el conjunto de herramientas adopta un enfoque centrado en los derechos humanos y en el ser humano.

PARTE 1: ¡PREPÁRESE!

1.1 Desarrollar su propia confianza en los conceptos de la discapacidad

Antes de reunir a una comunidad para concienciar sobre la discapacidad y los derechos de las personas con discapacidad, tendrá que sentirse seguro de que puede manejar las expectativas de las personas y responder claramente a las preguntas y los retos que le planteen. Por consiguiente, tendrá que adquirir los conocimientos necesarios sobre los conceptos y derechos de la discapacidad para evitar que se refuercen los estereotipos y las prácticas de discriminación.

En la siguiente sección se ofrece una preparación para usted, el facilitador. Incluye:

- una definición de la discapacidad y las deficiencias,
- la diversidad de discapacidad y las causas de deficiencias,
- una breve reseña de los diferentes Modelos de Discapacidad,
- una reflexión sobre las actitudes y los tipos de acciones resultantes de apoyo a las personas con discapacidad,
- presenta La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD),
- esboza sus preparativos para hacer que las sesiones comunitarias sean accesibles a todos.

Prepararse para la concienciación de la discapacidad en la comunidad implica también reflexionar y cuestionar su propio prejuicio potencial y el de sus colegas hacia las personas con discapacidad. Este proceso le será útil para anticiparse a las posibles resistencias de los miembros la comunidad.

1.2 Prepárese

1.2.1 La Definición de la Discapacidad y las Deficiencias

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.³

³ UN General Assembly (2006) La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD), <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Las deficiencias son problemas en la función o estructura del cuerpo como una desviación significativa o pérdida. Por ejemplo, los problemas en la estructura del cerebro pueden causar dificultades con las funciones mentales, o los problemas con la estructura de los ojos o los oídos pueden causar dificultades con las funciones de la visión o el oído.

Las deficiencias incluyen físicos, sensoriales, neurológicos, intelectuales y psicosociales. Una persona puede tener múltiples deficiencias.

Causa de las deficiencias:

- Factores genéticos como el albinismo y el síndrome de Down,
- Antes del nacimiento, como uso inadecuado de medicamentos, exposición a enfermedades, mala nutrición de mujeres embarazadas,
- Durante el parto, como parto prematuro, complicación durante el parto,
- Después del nacimiento, como desnutrición, falta de vacunación, infecciones como poliomielitis y meningitis, accidentes y lesiones, desastres y conflictos, exposición a sustancias tóxicas, enfermedades no transmisibles como la diabetes.

Los mitos, los estereotipos, y el estigma sobre la discapacidad son obstáculos para la realización de los derechos de las personas con discapacidad. En muchas comunidades, los mitos y la idea equivocada sobre la discapacidad son comunes. Estas suposiciones incorrectas a menudo son desencadenantes por el miedo, la falta de comprensión y los prejuicios. Por ejemplo, en muchas comunidades y culturas, la discapacidad se considera una maldición o un castigo de Dios.

Aunque “personas con discapacidad” a veces se refiere a una sola población, en realidad es un grupo diverso de personas con una amplia gama de necesidades. Algunas discapacidades pueden estar ocultas o no ser fáciles de ver, como una discapacidad psicosocial. Además, la discapacidad también está interconectada con otras identidades como raza, género, etnia, religión, etc. Y en algunas comunidades, un tipo de discapacidad puede ser más estigmatizado y discriminado en comparación con otro tipo de discapacidad, como las personas con autismo, discapacidad intelectual, discapacidad psicosocial, albinismo y epilepsia. En otros contextos, las mujeres y niñas con discapacidad pueden enfrentar más barreras para acceder a los servicios.

Por lo tanto, es importante comprender la cultura local y los mitos comunes sobre los diferentes tipos de discapacidad dentro de cada comunidad antes de comenzar a realizar actividades de concientización. Las organizaciones de personas con discapacidad (OPD) puede desempeñar un papel importante proporcionando antecedentes e información durante el proceso.

1.2.2 Los Modelos de la Discapacidad

Existen varios modelos de discapacidad que reflejan ciertas actitudes y creencias acerca de la discapacidad y la forma de abordarla. Algunos se centran en la dependencia que se percibe en las personas con discapacidad, otros se centran en el entorno que asume la responsabilidad de permitir que las personas con discapacidad sean lo más independientes posible.

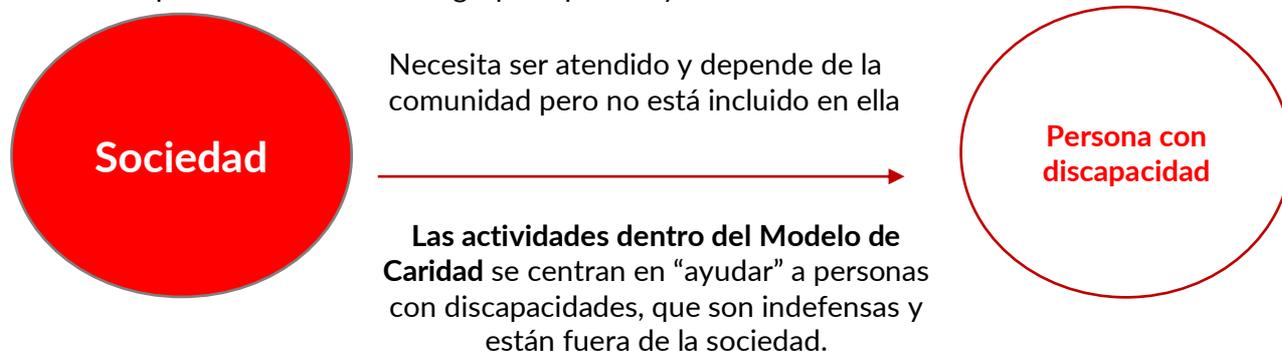
El Modelo de Caridad

El Modelo de Caridad probablemente se desarrolló a partir de instituciones de base religiosa y trató de ayudar con las necesidades inmediatas de las personas con discapacidades que parecían indefensas, desafortunadas y dependientes.

La **actitud que prevalece** en este modelo es que la discapacidad es un problema de la persona. En cualquier intervención que utilice este modelo, las personas con discapacidad son tratadas como receptores pasivos de asistencia.

En este modelo, se considera a las personas con discapacidades como:

- Personas que son sujetas de lástima que necesitan caridad, como dinero o regalos de comida y ropa
- Incapaces de contribuir a la sociedad o de mantenerse a sí mismos debido a su(s) deficiencia(s)
- Un tema del que las organizaciones especializadas deben ocuparse
- Convierten en receptores pasivos a largo plazo de bienestar y apoyo
- Se pertenecen a como un grupo separado y aislado de la comunidad



El Modelo Médico

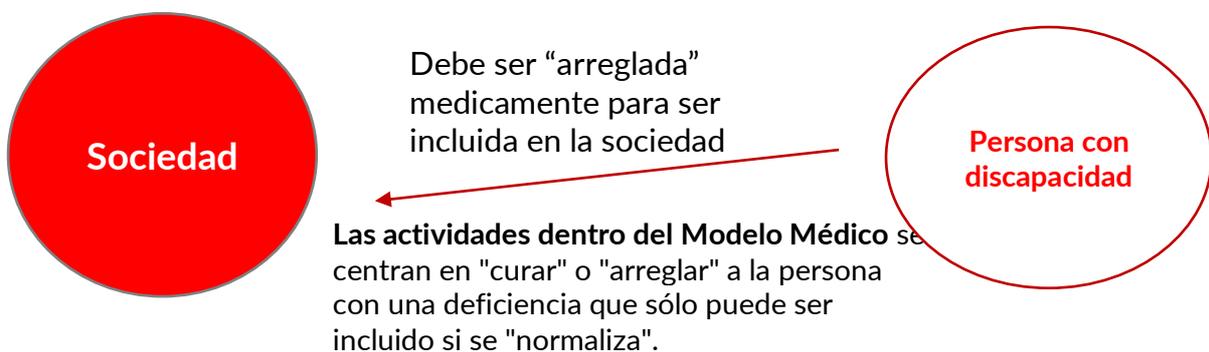
El Modelo Médico pone al equipo médico profesional en una posición de poder y de toma de decisiones. La actitud que prevalece es que la persona con discapacidad es un enfermo que no puede unirse a la "sociedad normal" si no está médicamente "arreglado". También aquí, la discapacidad es vista como un problema dentro de la persona.

En este modelo, las personas con discapacidad son percibidas como:

- No pueden participar debido a su discapacidad



- Necesita ser 'curado', 'arreglado' o 'rehabilitado' como parte de la 'normalización' de la persona para que 'encaje' mejor en la comunidad
- Un sujeto o 'paciente' con necesidades médicas que necesitan solución
- Como segregados de las personas 'sanas' o aquellas sin deficiencias.
- Tener vidas menos dignas, vidas trágicas o vidas que no valen la pena vivir
- Estar mejor apoyado y ayudado por profesionales médicos
- Una carga que incurre en costos para sus familias



El Modelo Social/Modelo de Derechos Humanos de la Discapacidad:

El Modelo Social surgió de personas con discapacidad alzando la voz y queriendo tener el control de sus propias vidas y reclamar su derecho a la inclusión en la sociedad. A diferencia de los otros modelos, considera la discapacidad como un problema de la sociedad y una construcción social que surge de las barreras que crea la sociedad y que impiden que las personas con discapacidad participen plenamente. Se explica la exclusión de las personas con discapacidad de la sociedad y es una herramienta para analizar las estructuras discriminatorias y opresivas de la sociedad. Se reconoce que la deficiencia es una diversidad natural de la raza humana y que la sociedad debe estar abierta a todos.

El Modelo de Derechos Humanos se basa en el modelo social. Sin embargo, el modelo de derechos humanos hace especial énfasis en la **dignidad humana** de las personas con discapacidad, independientemente de los demás factores en juego, y subraya que toda persona, como ser humano, tiene derechos humanos inalienables independientemente de quiénes sean o en qué circunstancias vivan. Por lo tanto, a menudo se utiliza conjuntamente con el Modelo Social: *Modelo Social/Derechos Humanos*. La principal referencia de este modelo es la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (véase más adelante).

En este modelo, las personas con discapacidad son percibidas como:

- Ser parte de la sociedad y ser incluido como cualquier otra persona
- Una parte natural de la diversidad humana



- Excluidos no por su discapacidad sino por las barreras que surgen de una sociedad discriminatoria que niega sus derechos y oportunidades
- Tener las mismas necesidades y derechos que las personas sin discapacidades – como educación, empleo, vida familiar, amor



Se han levantado todas las barreras y la persona con discapacidad es incluida y participa en la comunidad

Las actividades de los Modelos Sociales y de Derechos Humanos se centran en la inclusión por identificar y eliminar las barreras de actitud, ambientales e institucionales que bloquean la inclusión – reemplazarlos con facilitadores y no crear más barreras en el futuro



1.2.3 La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD).

Un buen punto de partida con la CNUDPD es leer y comprender el Artículo 3, es decir, los Principios Generales de esta Convención (véase la Tabla1 a continuación), tal como se aplican a **cada uno** de los artículos siguientes. Esto significa que las partes interesadas que se comprometen con la CNUDPD no pueden elegir lo que les gusta o no les gusta de los

siguientes artículos y todo Artículos se aplican a **todas** las personas con discapacidad, independientemente de su género, edad y antecedentes sociales, culturales y religiosos u otros marcadores de identidad.

Tabla 1: CNUDPD Art 3: Principios Generales⁴

Artículo 3 de la CNUDPD: Principios generales

Los principios de la presente Convención serán:

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
- b) La no discriminación;
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- g) La igualdad entre hombre y la mujer;
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad

Dependiendo del enfoque temático de cualquier otra sesión comunitaria, tal vez desee examinar artículos específicos, por ejemplo, si se involucra a las familias y comunidades, incluyendo a los docentes en la educación, entonces el Artículo 24 es importante. Si desea destacar el acceso a los servicios de salud, entonces los Artículos 25 y 26 son particularmente importantes.

Si los derechos de la infancia están en el centro de atención, entonces varios artículos son interesantes, incluyendo el Art. 7, el Art. 18.2, el Art. 23 y el Art. 24.

Para saber más acerca de qué artículos de la CNUDPD se relacionan con los artículos de La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CNUDN)⁵ puede consultar estos recursos (en inglés):

UNCRC and UNCRPD Articles commonality .docx
Using Human Rights Working Paper-2012.pdf (unicef.org)

⁴ UN General Assembly (2006) La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD), <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

⁵ <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

[General Comment 4 Rights to inclusive education.url](#)[UNCRPD Article 24 Inclusive Education .url](#)[General Comment 5 Right to independent living.url](#)[General Comment 3 Women and girls with disabilities.url](#)[UNCRPD full optional protocol and Convention.url](#)

Signatarios y ratificaciones de la CNUDDP

La CNUDDP y su Protocolo Facultativo entraron en vigor en diciembre de 2006. Al 5 de enero de 2022, la Convención tenía 184 ratificaciones; 164 signatarios, mientras que el Protocolo Facultativo tuvo 100 ratificaciones y 94 signatarios. Los países que ratifican la Convención y su Protocolo Facultativo están obligados por las disposiciones de la misma.

Intente averiguar si su país ha ratificado la Convención y qué leyes y políticas se han implementado para domesticarla.⁶ Esta es una gran herramienta de promoción para la inclusión de la discapacidad, particularmente en los países que la han ratificado. Estos países también deben designar puntos focales sobre discapacidad y establecer mecanismos para la implementación de la CNUDDP. Además, los países deben incorporar la CNUDDP a través de una legislación nacional sobre discapacidad.

1.3. Prepare al Equipo

1.3.1 Lo primero es lo primero

Una vez que se haya puesto de acuerdo sobre los co-facilitadores, usted debe

- Repasar la definición de discapacidad y deficiencias, la causa de las deficiencias y discute con su(s) cofacilitador(es) cuáles son los mitos locales y los conceptos erróneos sobre la discapacidad en la comunidad.
- Repasar los modelos de discapacidad junto con su(s) co-facilitador(es) y discutir los principios de CNUDDP (véase la Tabla 1) para que todos ustedes estén seguros de que entienden de la misma manera lo que estos principios significan para ustedes, y cómo se aplican al trabajo con las personas, especialmente los niños y niñas con discapacidad
- Revisar juntos el paquete de actividades y asegurarse de que los miembros de la comunidad pueden participar en las actividades;
- Asegurarse de revisar las actividades y comprobar qué tipo de material necesitan para cada una.
- Asignar quién será el facilitador principal en qué actividades y aclarar las funciones y tareas de apoyo de los co-facilitadores
- Preparar algunas actividades rompehielos, historias, actividades para cerrar las sesiones, que sean familiares para la comunidad y se adapten a la cultura local. (Puede

⁶ <https://indicators.ohchr.org>

añadirlos al Anexo 2 para futuras sesiones). Asegúrese de que sean accesibles para las personas con diferentes tipos de discapacidad.

Si tiene tiempo, es aconsejable "probar" sus sesiones con sus colegas, y pedirles que le desafíen, para estar preparado para las preguntas que los miembros de la comunidad puedan hacerle. Tengan en cuenta que está bien no tener todas las respuestas tanto durante la "prueba" como durante las sesiones reales en la comunidad. Si no puede responder a una pregunta, sea honesto al respecto y diga que la buscará o consultará con otros y les dará la respuesta lo antes posible (mantenga su palabra o se perderá la confianza).

1.3.2 La importancia del lenguaje

Como ya se ha mencionado, los diferentes modelos sobre la discapacidad reflejan ciertas actitudes y creencias. Por lo tanto, el lenguaje para describir la discapacidad y/o las personas con discapacidad es importante porque expresa y refleja estas actitudes. Puede estereotipar la discapacidad, expresar el poder sobre las personas y reforzar las percepciones negativas sobre las personas con discapacidad.

Por consiguiente, cuando se prepare para la campaña de sensibilización en la comunidad, es importante que tenga en cuenta el lenguaje utilizado y se asegure de que la traducción de la terminología en inglés (véase el cuadro 2 a continuación), sea digna para las personas con discapacidad. En otras palabras, compruebe qué palabras de su lenguaje coloquial pueden tener un significado negativo, degradante o sentencioso y reemplazarlas con lenguaje positivo. Si no está seguro de si el lenguaje de uso común le quita poder, puede buscar apoyo de los OPD o de las propias personas con discapacidad. Si no puede, simplemente reflexione sobre cómo le gustaría y no le gustaría que le llamaran si fuera una persona con una deficiencia y discútalos con sus colegas.

Tabla 2: Lenguaje a utilizar y no utilizar

NO UTILIZAR	UTILIZAR
Discapacitado; los discapacitados; Enfermo Persona con capacidades especiales Persona con capacidades diferentes PCD (como acrónimos por sus siglas en español) PWD, CWD, YWD, WWD (como acrónimos por sus siglas en inglés)	Persona/personas con discapacidad; Persona con una deficiencia
Persona /niño o niña normal No discapacitado Sano Persona con necesidades especiales	Persona/gente/niño o niña sin discapacidad; Persona/ niño o niña sin una deficiencia Estudiantes con discapacidades o necesidades educativos específicos

Loco; Alocado; Chiflado; Demente	Persona/ niño o niña con discapacidad psicosociales; Persona/ niño o niña con problemas de salud mental; Persona/ niño o niña con una enfermedad mental;
Discapacidad mental; Retrasado; Mongoloide	Persona/ niño o niña con discapacidad intelectual Persona con problemas de aprendizaje
Sordomudo / sordito	Persona/ niño o niña que es sordo; una persona sorda; una persona con dificultades o deficiencias auditivos niño o niña con dificultad para hablar
Mudo; Tonto	Persona que no puede hablar;
El ciego / Cieguito; El discapacitado visual	Persona/ niño o niña que es ciego; Persona/ niño o niña que tiene baja visión; Persona/ niño o niña que tiene una visión parcial; Persona/ niño o niña que tiene una deficiencia visual
Lisiado; Inválido; Minusválido Incapaz Inútil	Persona/ niño o niña con discapacidad; Persona/ niño o niña con una deficiencia físico;
En silla de ruedas; Confinado a una silla de ruedas	Persona/ niño o niña que usa una silla de ruedas Persona usuario de silla de ruedas
Sufre de _____ Está afligido por ____ Es víctima de ____	Persona/ niño o niña con ____ (una deficiencia) Por ejemplo, una persona que tiene Esclerosis Múltiple o Parálisis Cerebral

Opcional, recurso en Español: [Vocabulario Inclusivo](#)

Algunas explicaciones adicionales sobre el lenguaje:

No utilice "los discapacitados (o los ciegos, los discapacitados auditivos)" ya que esto implica que todas las personas con discapacidades son un gran grupo con exactamente las mismas necesidades, deseos, desafíos - cuando, por supuesto, son mucho más diversos. También implica que todo lo que importa de ellos es que son discapacitados. Decir "discapacitado" (usando sólo el adjetivo) y no el sustantivo (personas) es de hecho deshumanizante. Los términos; discapacitados auditivos, discapacitados físicos, también están etiquetando y estigmatizando. En su lugar, utilice personas con discapacidad, persona con discapacidad auditiva, etc.

PCD: las personas con discapacidades son seres humanos y no deben ser reducidos a un acrónimo. Use el acrónimo en sus notas personales si es necesario, pero en el discurso y los documentos oficiales, siempre deben ser deletreados y pronunciados como personas con discapacidades. Lo mismo se aplica a los niños y niñas, mujeres y jóvenes con discapacidades.

Los niños con necesidades especiales indican que los niños con discapacidad tienen otras necesidades básicas que los niños sin los cuales no es cierto. Lo que sí tienen son requisitos específicos y formas en que se satisfacen estas necesidades. Por lo tanto, aunque es común en educación referirse a los niños como niños con necesidades especiales (o necesidades educativas especiales (NEE)), tratamos de utilizar estudiantes con discapacidades o niños con requisitos específicos o experiencia de barreras.

Personas normales: esto implica que las personas con discapacidades son anormales, una aberración, y, por lo tanto, que se apartan y quedan fuera de la mayoría de la sociedad, teniendo menos valor. Las personas son diversas y diferentes en muchos aspectos. Dividir las en normales y no normales no es útil, y ni siquiera es exacto ya que el espectro o "normalidad" es masivo.

1.4 Prepárese para la sesión

1.4.1 Hora y lugar de las sesiones de sensibilización en la comunidad

Es importante que las sesiones de sensibilización sean inclusivas y que los asistentes representen a toda la comunidad. De ser posible, lo mejor es colaborar con los responsables del poder local (líderes comunitarios; líderes religiosos) para que todos los miembros de la comunidad se sientan seguros al asistir a la sesión.

Hora y lugar en que se celebra la sesión son elementos muy importantes que hay que tener en cuenta.

- Tiempo para promover la participación de todos (por ejemplo, considerando las tareas domésticas que impedirían a las mujeres asistir).
- Ubicación de nuevo por razones de seguridad, pero también en relación con la accesibilidad para llegar a la totalidad o al menos a una amplia base de la comunidad, incluidas las mujeres embarazadas, las personas con diferentes religiones las personas mayores y las personas con discapacidad.
- La selección de la posición también debe tener en cuenta la dinámica religiosa, cultural y política de la comunidad.
- Además de especificar el lugar y la hora, las invitaciones deben incluir **explícitamente** a las personas con discapacidad en su diversidad. es decir, personas con diferentes tipos de discapacidad.

1.4.2 Prepararse para una participación significativa y digna

Representación:

Al organizar la sesión de sensibilización, asegúrese de que sea lo más inclusiva posible y que las mujeres, los niños, las personas mayores y las personas con diferentes discapacidades puedan participar de manera segura, incluidos los de los grupos subrepresentados. Prepárese para los participantes con discapacidades, aunque no los haya invitado específicamente. Eso significa que hay que considerar el lugar donde se celebran las sesiones, el material que se utiliza y la forma en que se presenta la información. Aquí tiene algunos principios clave que debe tener en cuenta:

Seguridad:

- Asegúrese de que el lugar de las sesiones comunitarias sea seguro para que los niños asistan y con un distintivo de incendios adecuado, una señal de salida de emergencia y que esté lejos de estanques, pendientes, caminos transitados y otros riesgos para la protección de los niños.
- Para fomentar una participación significativa, en algunos contextos es posible que desee organizar sesiones separadas con hombres y mujeres para crear un espacio seguro basado en las prácticas locales.
- Asegúrese de que se tengan en cuenta las medidas de mitigación de COVID-19 de acuerdo con las regulaciones locales. Por ejemplo, considere proporcionar desinfectante para manos, máscaras y puntos de lavado.

Movilidad:

- Asegurarse de que el lugar de celebración de las sesiones comunitarias -ya sea dentro de un edificio o al aire libre- sea accesible a todas las personas con diferentes deficiencias, por ejemplo, que no haya escaleras para que los usuarios de sillas de ruedas puedan entrar, que haya suficiente espacio para las personas con muletas, pero también que las personas con deficiencias visuales puedan maniobrar fácilmente el espacio sin chocar con muebles o esquinas, o con arbustos (exteriores), etc.
- Si hay alguna actividad física (p. ej. actividad rompehielos), compruebe cómo puede afectar a las personas mayores, a las personas con discapacidades visuales o físicas y cómo podría ajustar la actividad para que todos puedan participar sin sentirse excluidos

Vista:

Si hay personas con problemas de visión asistiendo, hay algunas cosas que hay que recordar:

- Acompañarlos por el espacio o las instalaciones (incluyendo los baños) para que se familiaricen con el diseño.
- Si están acompañados por un miembro de la familia o un asistente, puede pedirles que vengán para que puedan ayudar si es necesario. Describa los alrededores, las direcciones y las características de los espacios mientras camina.



- Describa los alrededores, las direcciones y las características de los espacios mientras camina.
- Recuerde describir verbalmente cualquier ayuda visual que esté usando. Si señala los carteles o las tarjetas recuerde describir lo que hay en ellos, cada vez que se refiera a ellos o los señale. Asegúrese de imprimir el material, por ejemplo, las tarjetas sobre deficiencias, en letra grande y en papel más grande. Puede ver un ejemplo (en inglés) [aquí](#).
- Cuando desee que una persona que es ciega haga contribuciones durante una sesión, llámelos por su nombre. No les apuntes porque no te ven.
- Si las sesiones tienen lugar en el interior, asegúrese de que la sala o el lugar esté bien iluminados y que cualquier material que utilice se coloque donde haya buena luz

Audición:

Si asisten personas con problemas de audición, averigüe su forma de comunicación preferida, por ejemplo, la lectura de labios o el lenguaje de señas o el material escrito

- Para las personas que leen los labios, asegúrese de que usted y sus co-facilitadores siempre estén de cara al público y en particular a las personas que necesitan ver su boca. Hable claramente, pero sin exagerar, no sostenga nada frente a su boca, y asegúrese de pararse en un lugar donde la luz esté sobre usted.
- En el caso de las personas que utilizan el lenguaje de señas, averigüe quién es el que normalmente hace las señas. Suele haber variaciones regionales, no todos aprendieron el lenguaje de señas oficial (si existe) y a veces las personas recurren más a las "señas caseros" con familiares/amigos que al lenguaje de señas estándar
- Para una sesión que dure más de 1 hora, considere usar 2 intérpretes de lenguaje de señas. Firmar es un ejercicio de asignación de tareas. Por lo tanto, los intérpretes de lenguaje de señas generalmente toman un descanso después de cada 20 minutos de señas.
- Si hay materiales escritos o impresos que desea utilizar para la sesión, asegúrese de compartirlos con los intérpretes de lenguaje de señas unos días antes para que se familiaricen con las señas de palabras difíciles o técnicas.
- El uso frecuente del dibujo ayuda, pero ofrezca tiempo suficiente para que una persona que es sordo mire el dibujo y luego a usted (o a un intérprete de lenguaje de señas) para que se lo explique. Ellos no pueden ver lo visual y a usted al mismo tiempo.

Comprensión:

Si asisten personas con deficiencias intelectuales, se debe hacer un esfuerzo para incluirlas también. A menudo son las personas más excluidas de la comunidad. Su capacidad para comprender la información variará según el grado de la deficiencia. Puede repasar recursos prácticos (en español) [aquí](#).

- La clave es: lenguaje sencillo, mensajes cortos, repeticiones y paciencia
- Los facilitadores deben verificar con frecuencia que todos estén siguiendo la sesión.

- Utilizar materiales audiovisuales, tanto como sea posible

Acomodación Razonable y presupuesto flexible:

A veces, las personas con discapacidad enfrentan barreras para participar en actividades, incluso si tomamos en consideración los problemas de accesibilidad. Por ejemplo, es posible que las personas con discapacidades físicas, intelectuales o visuales no puedan tomar el transporte público y tengan que tomar un taxi, o que las personas con discapacidades visuales, auditivas o intelectuales no puedan asistir solas sin un guía o un familiar. como soporte En estas circunstancias, se debe asignar un presupuesto flexible para proporcionar ajustes razonables para garantizar la igualdad de participación y oportunidades.

Ajuste razonable es la modificación o ajuste necesario y apropiado que no impone una carga desproporcionada o indebida, cuando se requiere en un caso particular, para garantizar que las personas con discapacidad puedan disfrutar o ejercer todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás:

- Los ajustes razonables pueden considerarse, entre otros, de las siguientes formas:
- Asignación de transporte para aquellos que no pueden participar sin pagar adicional por el transporte.
- Comida y refrigerio para guía/asistencia personal.
- Producir información accesible, como letra grande, formato fácil de entender, braille, etc.

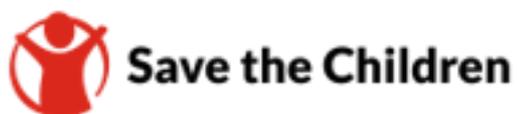
Lenguaje de Señas- Presupuestar y proporcionar uno o dos intérpretes de lenguaje de señas (SLI, por sus siglas en inglés) cuando se proporcione información verbal a la comunidad. Se pueden encontrar recomendaciones sobre cómo usar el Lenguaje de Señas [aquí](#) y algunos servicios de Lenguaje de Señas [aquí](#). Tenga en cuenta que las personas con sordo-ceguera pueden necesitar el Lenguaje de Señas táctil que implica tocar, da el contexto de COVID-19, asegúrese de que el equipo de protección personal esté disponible para permitir un contacto físico seguro. Asegúrese de que se sigan las pautas de protección infantil y la diligencia debida.

Algunos otros enlaces útiles:

- Explicación en audio del lavado de manos [aquí](#)
- Normas de letra grande [aquí](#)
- Descripción con figuras fácil de leer/en inglés [aquí](#)
- Niños y niñas con autismo [aquí](#)
- Niños y niñas con discapacidad intelectual [aquí](#)

Ahora, vaya al [Anexo 1](#) y verifique el material que necesita.

Consulte los [Anexos 2-6](#) para preparar y/o imprimir para sus sesiones.



Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

PARTE 2: SESIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD

Esta parte del Conjunto de Herramientas contiene sugerencias sobre cómo realizar las sesiones de sensibilización reales con la comunidad.

Para ayudar a entender la metodología de esta parte:



Las palabras en **negrita** son preguntas directas a los participantes de la comunidad



Las palabras en letra normal describen las instrucciones para el facilitador



y las palabras en *cursiva* dan información general y/o adicional para el facilitador

Sesión 2.1 El conocimiento y percepción de la discapacidad

Esta sesión consta de dos partes: Conocimiento y Percepción de la Discapacidad. Examinará primero los tipos de deficiencias, que acompañan a ciertas dificultades funcionales, y se identificarán algunas de las causas comunes. A continuación, examinará comparativamente las percepciones y los sentimientos como punto de partida de las actitudes y los comportamientos respecto de la discapacidad como un problema y de las personas con discapacidad.

2.1.1 Conocimiento de discapacidad

Esta sección se centra en lo que los miembros de la comunidad saben acerca de la discapacidad basado en sus observaciones o mediante la interacción con personas con discapacidad.

Material:

- Set de tarjetas con fotos de personas con diferentes deficiencias (véase el [Anexo 3](#))
- Set de tarjetas con sentimientos/actitudes negativas ([Anexo 4](#))
- Algo para colgar las tarjetas, por ejemplo, una pared, una sábana grande, una cuerda con pinzas para la ropa, o agujas o cinta adhesiva (ver fotos abajo)
- Marcadores, tarjetas de escritura, pasta adhesiva, etc.



- a) Pregunte al grupo:
Cuando escuchas la palabra "discapacidad", o cuando ves a una persona con discapacidad en tu comunidad: ¿qué palabras o sentimientos te vienen a la mente?
Si es necesario, explique un poco más que debe ser su primera reacción sin pensar si esto es bueno o malo, o correcto o incorrecto. ¿Cuáles son sus primeros pensamientos y sentimientos?

Escriba las palabras u oraciones en tarjetas. Déjelos por ahora, volverá a ellos en el [próximo ejercicio](#) sobre la percepción de discapacidad.

Decir:

Ahora ha compartido sus pensamientos iniciales que le vinieron a la mente cuando escuchó la palabra discapacidad. Volveremos a esto en el siguiente paso cuando hablemos de percepciones.

- b) Pregunte al grupo:
¿Conoce a alguna persona con discapacidad, ya sea en su familia o en su comunidad?
¿Puede nombrar o describir el tipo de discapacidad que tienen?
- c) Tenga las tarjetas listas, y cuando los participantes nombren o describan una deficiencia, encuentre la tarjeta correspondiente y cuélguela.
Si los participantes tardan en responder o necesitan un poco de tiempo para tener más confianza en sí mismos para ser activos, deles uno o dos ejemplos comunes, como una persona ciega o una persona que tiene una curvatura de la columna vertebral
- d) ¿Conoce algún otro tipo de discapacidad que no se haya mencionado?
Muestre las tarjetas correspondientes
- e) Asegúrese de que haya una buena representación de los diferentes tipos y luego complete lo que falta:
- Muestre tarjetas de otros tipos
 - Explique que a veces no se puede ver una deficiencia, por ejemplo, las personas con problemas de salud mental no tienen una deficiencia visible o un comportamiento llamativo. Las personas con epilepsia se ven como todos los



demás, a menos que estén en medio de una convulsión. Así que es importante no hacer suposiciones

- f) Cuelgue los tipos de discapacidad en grupos para representar las discapacidades físicas, sensoriales, cognitivas, psicosociales y otras
Se asegura de saber qué es qué para poder agruparlos correctamente, a veces las deficiencias pueden pertenecer a dos categorías, como la parálisis cerebral, que es una deficiencia física, pero, dependiendo del daño cerebral, también puede venir con una deficiencia intelectual, pero no siempre.
- g) Pregunte al grupo:
¿Cuáles son las causas de estas discapacidades?

Recoja las respuestas y escríbalas en trozos de papel o tarjetas.

Si las respuestas son muy largas, resúmelas en algunas palabras o un título.

Cuelgue las causas sugeridas para las discapacidades junto a (o debajo de) las tarjetas de deficiencias

- h) Explique a los participantes:
Lo que hemos recopilado aquí son diferentes deficiencias.
- Las deficiencias son problemas en la función o estructura del cuerpo, por ejemplo: pérdida o falta de un miembro, un órgano o mecanismo del cuerpo no funciona completamente, por ejemplo, los nervios de los miembros están destruidos o no funcionan, parte del cerebro está dañado
 - Las deficiencias pueden ser a largo o a corto plazo y pueden ser
 - físicas, que afecta al movimiento corporal de una persona
 - sensoriales, afectando la vista, el oído, el habla, el olfato, el gusto, el equilibrio, las sensaciones y el sentimiento
 - intelectuales, que afecta el funcionamiento cognitivo y el comportamiento de una persona
 - psicológicas, afecta el pensamiento, el estado de ánimo, la capacidad de relacionarse con otras personas y hacer frente a la vida
 - neurológicas, afecta al sistema nervioso, el habla, el movimiento, la visión, la memoria, el aprendizaje o el recuerdo
 - Una persona puede tener más de una deficiencia
- Las deficiencias pueden tener varias causas, algunas causas son conocidas, otras aún son desconocidas:

Si no han sido mencionadas antes por los participantes, por favor agregue:

- Algunas deficiencias son congénitas debido a factores genéticos, es decir, pueden heredarse de uno o ambos padres, como el albinismo o la distrofia muscular.



Es posible que deba explicar algunas deficiencias en términos simples si la comunidad no sabe cuáles son, así que se asegura de conocer bien los ejemplos que utiliza.

- **Algunas deficiencias pueden ser causados por una lesión o enfermedad de la madre o el niño o niña durante el embarazo o el parto, por ejemplo, el bajo suministro de oxígeno al bebé que provoca parálisis cerebral**
- **Algunas deficiencias son causadas por lesiones o enfermedades después del nacimiento, en la primera infancia, por ejemplo, la fiebre alta que da lugar a daños en partes del cerebro**
- **Otras causas son: accidentes de tráfico, minas o bombas, violencia, virus que dañan los nervios o parte del cerebro; parásitos como gusanos que se introducen en el cuerpo; desnutrición, como la falta de alimentos específicos que contengan vitaminas importantes, por ejemplo, Vitamina A que afecta a la vista**

Si los participantes han presentado algunas creencias o mitos como causas de deficiencias, déjenlos de lado por ahora, volverán a ello en la siguiente parte.

Ejemplos de creencias o mitos son:

- *La discapacidad se produce cuando una mujer embarazada mira a una persona con discapacidades*
- *La discapacidad se debe a que la madre ha sido infiel durante el embarazo*
- *La discapacidad se debe a que la madre o el niño o niña fueron hechizados por alguien celoso*
- *La discapacidad es causada porque los padres no fueron a la iglesia*
- *La discapacidad es un castigo de Dios*

2.1.2 Percepción de discapacidad

Esta sección se centra en las percepciones, es decir, los sentimientos y las actitudes conscientes o inconscientes hacia la discapacidad y las personas con discapacidad, como la lástima, la repulsión, la vergüenza, el asco, el miedo, el asombro, etc.

a) Dígale al grupo:

Anteriormente, compartiste palabras de sentimientos o pensamientos que te vienen a la mente cuando escuchas la palabra "discapacidad", o cuando ves a una persona con discapacidades en tu comunidad, ahora vamos a mirar más de cerca eso y ver cómo se relaciona con las percepciones que todos tenemos.

Vuelve a las tarjetas que has escrito y colócalas en un tablero grande para que todos puedan verlas. Léelos en voz alta para que todos sepan lo que dicen.

b) Pregunte a los participantes:

¿Cuáles de estas palabras, frases, sentimientos expresan un sentimiento o actitud negativa y cuáles son positivas?



Colocar/colgar las tarjetas y agruparlas en sentimientos/asociaciones positivas y sentimientos/asociaciones negativas

Es posible que palabras/sentimientos como lástima y preocupación/cuidado de las personas con discapacidad se consideren positivos porque provienen de un sentido de cuidado. Por ahora, colóquelas en cualquier grupo que los participantes digan que encajan. Puede volver a ello más tarde en Sesión IV.

c) Pregunte a los participantes:

¿De dónde vienen los sentimientos/asociaciones negativas y en qué se basan?

Una vez que los participantes hayan dado algunas respuestas, o incluso si no lo han hecho, vuelva a los mitos que los participantes hayan mencionado anteriormente (o que se enumeran más arriba como ejemplos) en relación con las causas de las deficiencias. ¿Explican de dónde proceden las actitudes negativas? En caso afirmativo, vuelva a remitirse a las diversas causas fisiológicas/biológicas que ya ha mencionado y vuelva a destacarlas. Subraye que muchas discapacidades pueden ocurrirle a cualquiera, en cualquier momento, por ejemplo, accidentes, enfermedades por infecciones y parásitos y que muy rara vez es culpa de alguien (excepto por actos deliberados de violencia).



Nota para el facilitador:

A menudo las actitudes y asociaciones negativas provienen de la idea de que se percibe que las personas con discapacidades no pueden hacer todas las mismas cosas que una persona sin discapacidades debería hacer. Por lo tanto, esta persona no es un niño o niña, mujer u hombre "real" y, por lo tanto, no puede hacer lo que se espera de ella en su papel de "hombre, mujer o niño o niña real".

Esto resulta en dos posibles actitudes:

1. La persona es vista como inútil y por lo tanto no tiene el mismo valor que otra persona. La persona a menudo no recibe el mismo cuidado, atención, respeto y oportunidades
2. La persona es vista como indefensa y por lo tanto todo debe hacerse **para** ella. Parcialmente, para protegerlos; parcialmente para ayudarlos, sin importar si necesitan ayuda o no.

Ambas actitudes tienen como consecuencia que las personas con discapacidad sólo se perciben a través de su discapacidad y de lo que no pueden hacer. Por lo tanto, tienen menos oportunidades de demostrar que son algo más que una simple discapacidad o problema y que son personas con habilidades y destrezas, personalidades, sueños y ambiciones. En el caso de los niños y niñas, estas actitudes corren el riesgo de reducir sus oportunidades de crecer y desarrollar todo su potencial.

d) Pregunte a los participantes:

¿Cuáles son las consecuencias de estos sentimientos y asociaciones negativas para las personas con discapacidades? ¿Cómo son tratados?

Puede usar las tarjetas correspondientes con imágenes de Anexo 4 y colgarlas. Recuerde describir verbalmente la imagen, ya que puede haber personas con deficiencias visuales en el público.

Si no ha surgido, explique por qué la lástima y la sobreprotección son también sentimientos/asociaciones "negativos", ya que llevan a que las personas con discapacidad no tengan oportunidades (véase el recuadro anterior). Aquí es donde los esfuerzos para proteger a un niño del abuso externo dan como resultado que los cuidadores priven a los niños de algunos de sus derechos. Por lo tanto, la sobreprotección de los cuidadores como resultado de las actitudes de la comunidad, a veces los padres retiran a los niños de la escuela, el juego, la rehabilitación y otras actividades comunitarias que violan otros derechos en nombre de protegerlos de daños.

La lástima, por otro lado, los reduce al niño a un objeto pasivo y también elimina las oportunidades para crecer y de alcanzar potenciales.

También verifique:

¿Cuál es su comprensión del sesgo consciente e inconsciente, cómo afecta su comportamiento y actitudes hacia las personas con discapacidad?

Explique el sesgo consciente como actitudes favorables o desfavorables, o creencias sobre las personas con discapacidad que informan cómo las percibimos, interactuamos y nos comportamos con ellos. El sesgo se activa automáticamente y se integra en la forma en que respondemos a las situaciones y personas que nos rodean. El sesgo se desarrolla directa e indirectamente con el tiempo a través de sus experiencias cotidianas. El sesgo inconsciente es básicamente una actitud que opera fuera de su conciencia y control, es difícil acceder o ser consciente de ello e influye en su acción más que los sesgos conscientes.

Finalice esta sesión con algo para pensar para los participantes y que pueda animarlos a venir a la siguiente sesión. Esto podría ser:

- Pida a los participantes que vayan a casa y reflexionen sobre cómo es probable que los niños, niñas y los adultos con discapacidad experimenten las actitudes y el tratamiento negativos
- Su co-facilitador u otras personas con discapacidades podrían dar uno o dos ejemplos de cómo experimentan discriminación o actitudes negativas en ciertos momentos de sus vidas
- Pida a los participantes que piensen en cómo estas actitudes y comportamientos influyen en el acceso a los servicios y los derechos de las niñas y los niños con discapacidad

O puede tener otra buena idea basada en lo que sabe sobre la comunidad y cómo participaron en esta sesión.

Sesión 2.2 Las barreras de inclusión

2.2.1 Las preparaciones

Esta sesión se centra en las barreras a la inclusión que las personas con discapacidad viven en su día a día y que les impide participar en igualdad de condiciones en la sociedad. . La inclusión aquí significa el acceso a servicios de calidad como la educación, la salud, los medios de vida, la representación y la participación política, así como la inclusión social en eventos comunitarios, comités, familia, relaciones, etc.



Las barreras suelen dividirse en

- Las barreras ambientales (del entorno)
- Las barreras de actitud
- Las barreras de comunicación/información
- Las barreras institucionales
- Las barreras financieras

A menudo existe una superposición entre ellas porque las instituciones (como las autoridades gubernamentales, las escuelas, los bancos, los partidos políticos, los hospitales y la atención de la salud, etc.) suelen determinar el entorno y están formadas por personas que tienen actitudes específicas. Sin embargo, es útil tratar de examinarlas en las cuatro categorías en la medida de lo posible para comprender dónde y cómo abordar y eliminar las barreras en los diferentes niveles.

- **Barreras ambientales:** incluyen obstáculos físicos en el entorno natural o construido que “impidan el acceso y afecten las oportunidades de participación”, como entradas inaccesibles, baños, puntos de agua, umbrales, iluminación, nivel de sonido, etc.
- **Barreras de actitud:** incluyen actitudes negativas que pueden estar enraizadas en creencias culturales o religiosas, odio, distribución desigual del poder, discriminación, prejuicio, ignorancia, estigma y prejuicio, entre otras razones. Los miembros de la familia o las personas en la red cercana de las personas con discapacidad también pueden enfrentar “discriminación por asociación”. Las barreras de actitud están en la raíz de la discriminación y la exclusión.
- **Barreras de comunicación/información:** incluyen sistemas de comunicación inaccesibles que impiden que las personas con discapacidad accedan a la información o al conocimiento y, por lo tanto, restringen sus oportunidades de participar. Como la falta de lenguaje de señas, braille, audio, letra grande, etc.
- **Barreras institucionales:** incluyen leyes, políticas, estrategias o prácticas institucionalizadas que discriminan a las personas con discapacidad o les impiden participar en la sociedad.

Las actividades de esta sesión tienen como objetivo hacer que los participantes piensen sobre las barreras en la sociedad, tanto experimentando las barreras ellos mismos como pensando en las barreras en la vida cotidiana.

Preparación para la Actividad 1: tendrá que preparar una pequeña presentación que incluya:

- Un párrafo sobre un tema elegido. Puede ser información sobre higiene, o una nueva declaración del gobierno, o información sobre apoyo adicional - debe ser un apoyo real, no un apoyo inventado que no existe para no crear falsas expectativas - o algo más que sea de interés. Este párrafo lo leerá más adelante (se incluye un ejemplo al final de este manual en el [Anexo 5](#))



- Escriba la información sobre su tema o imprima una imagen de, por ejemplo, cómo lavarse las manos o cualquier otra cosa que sea información de valor. Esto debe caber en un papel normal de tamaño A 4.
- Prepare otro material visual en un póster de rotafolio mucho más grande que muestre un diagrama o gráfico estadístico muy complicado sobre el tema elegido (el ejemplo se presenta en el [Anexo 5](#))
- Otro párrafo corto de texto sobre el mensaje elegido en un lenguaje muy científico y difícil que es poco probable que sea comprendido completamente por los participantes, por ejemplo, incluya alguna jerga médica o simplemente frases difíciles y largas (Ejemplo en el [Anexo 5](#))
- Prepare un póster o pancarta que diga: DEFICIENCIA + BARRERAS = DISCAPACIDAD

Preparación para la Actividad 2:

- Prepare una hoja grande en la que dibuja cuatro paredes de ladrillo, o puede usar trozos de papel o tarjetas para colgarlas como una pared de ladrillo
- Tenga listos algunos pedazos de papel o notas adhesivas, post-its y cinta adhesiva



2.2.2 Introducción a la Sesión sobre Barreras

Recuerde a los participantes lo que ha discutido en la sesión anterior. Tiene varias opciones:

- Puede hacer un pequeño test sobre los tipos y las causas de deficiencias
- Puede preguntar a algunos participantes: **¿Qué es lo que más recuerdan de la última sesión? ¿Qué fue lo que más le interesó?**

Después del recordatorio, esta sesión aborda las barreras a los servicios y a la inclusión social de las personas, especialmente los niños y niñas con discapacidades

- a) Pregunte a los participantes:
¿Qué cree que un niño o niña con discapacidad no puede hacer y puede hacer - piense en un día normal en la vida de un niño o niña (en edad preescolar o de escuela primaria)

Las respuestas podrían incluir: no poder jugar con otros niños y niñas, ir a la escuela, aprender, tener amigos, ayudar en la casa,

- b) Pregunte a los participantes:
¿Por qué no pueden hacer/participar en estas cosas?

Anote algunas de las razones que los participantes mencionen y cuélguelas. Tome nota si alguna de las razones sugeridas se relaciona con la deficiencia de la persona o con algo ajeno a ella

Por ahora, sólo recoja las respuestas. Volverá a ellas después de la próxima actividad.

- c) Ahora aliste el material que ha preparado. Explique a los participantes:

2.2.3 Actividad 1. Involucrar a los participantes para que experimenten las barreras ellos mismos

Vamos a compartir con ustedes una información importante sobre las medidas de higiene (cualquier otro tema que haya preparado).

Puede ser mejor, si esto lo hace otro colega, que podría presentarse como un experto o asesor específico sobre higiene o sobre el tema alternativo que usted ha preparado

Como presentador de la información usted:

- Hablará sólo con un pequeño grupo en voz baja para que sólo le oigan unas pocas personas en la primera fila y explique o lea en voz alta la información en el papel. Cuando la gente se queje, ignórelos.
- Presentará la información visual que has preparado en letra pequeña en un papel A4 y la sostendrá para que sólo las personas que están justo delante de usted puedan leerla o verla correctamente. Finja que está muy molesto por las quejas o peticiones para mostrarla.



- Ahora, lea en voz alta el texto difícil en la jerga y muestre el gran cartel con el diagrama complicado.
- Agradezca a todos por su atención y hágase a un lado.
- d) Espere un minuto más o menos y observe y escuche las reacciones. Luego pregunte a los participantes:
 - **¿Cómo experimenta recibir la información que acabamos de compartir?**
Lo que espera escuchar son quejas de que no pudieron verlo, escucharlo o entenderlo bien.
 - **¿Cómo se sintió cuando pensó que le habían dado información importante y no pudo ver, oír o entender correctamente la información?**
 - *Lo que espera oír es que la gente se frustró, que se aburrió o se impacientó, o algo similar.*
 - **¿De quién fue la "culpa" de que no oyera, viera o entendiera la información? ¿Cuáles eran sus expectativas?**
 - *Lo que se espera oír es que fue culpa del presentador porque no habló con claridad, o en voz alta, que el papel era demasiado pequeño, que la información no era clara y demasiado difícil, nadie entendía lo que significaba, etc. En general, que la culpa no fue de los participantes sino del presentador*
 - Pregúntele a la gente que se sentó al frente y probablemente pudo escuchar y ver la primera ronda de presentación:
 - **¿Cómo se sintió cuando se dio cuenta de que podía oír y ver y los demás no?**
 - *Puede que escuche que se sentían incómodos, tal vez incluso intentaron repetirlo y compartirlo con sus vecinos, o no les importó porque recibieron la información.*
 - Pregunte a los participantes:
Ahora piense en las personas/niños o niñas con discapacidades ¿Se enfrentan a retos similares cuando van a la escuela, quieren participar en actividades culturales o políticas de la comunidad y quieren recibir información importante?
 - Recuerde a los participantes las razones que dieron cuando habló antes de por qué los niños y niñas con discapacidad no pueden hacer ciertas cosas y lo que dijeron sobre las actitudes y los sentimientos negativos en la sesión anterior.

2.2.4 Actividad 2. Involucrar a los participantes para que piensen sobre las barreras en la vida cotidiana y clasificarlas

- e) Pregunte a los participantes:
¿Quién es responsable de no poder hacer ciertas cosas? ¿De quién es la "culpa"?



La mayoría de las veces, la responsabilidad o incluso la culpa recae en la persona con discapacidad: que no puede hacer las cosas porque no se puede mover, oír, hablar, pensar, aprender correctamente. En resumen: porque tienen limitaciones funcionales no pueden ir a la escuela, tomar decisiones importantes, encontrar buenos trabajos, casarse y tener hijos/hijas, etc.

- f) Explique que los niños, niñas y los adultos con discapacidades experimentan muchas barreras diferentes que les impiden participar y acceder a los servicios. Puede decir: **Las barreras son como ladrillos que se interponen en su camino. Si hay muchos ladrillos, forman todo un muro de barreras, que es difícil de superar para que las personas con discapacidad alcancen sus potenciales y sueños. No es tanto su deficiencia lo que les impide hacer las cosas. Es más bien que la sociedad no se adapta y facilita la participación de las personas con discapacidad. Son los ladrillos que los impiden, no su deficiencia o función.**
- g) Pregunte a los participantes:
Tómese unos momentos y piense de nuevo en su vida cotidiana y en las actividades diarias de sus hijos/hijas. ¿Qué obstáculos podrían existir para que hagan estas cosas si los niños o niñas son
- **ciegos o sordos,**
 - **o tienen dificultades para concentrarse y recordar las cosas,**
 - **o están muy ansiosos y tristes todo el tiempo,**
 - **o tienen deficiencias físicas.**

Enfatice que con obstáculos se refiere a cosas fuera y aparte de la deficiencia del niño o niña.

También podría pedir a cualquier persona con discapacidad entre los participantes que describa los obstáculos a los que se enfrentan a diario. Tenga en cuenta que esta persona necesita sentirse cómoda y compartir en función de su consentimiento. Si se trata de un niño con discapacidad, asegúrese de seguir [Las Pautas de Protección Infantil que Incluyen la Discapacidad](#) (en inglés). Siempre prepare tal intercambio con anticipación. Si los miembros de la comunidad con discapacidad brindan información o experimentan espontáneamente, permítales que lo hagan.

- h) Escriba las respuestas en la pared. Cada obstáculo o barrera individual va a un ladrillo. *Asegúrese -y explique- que los obstáculos deben ser muy específicos, por ejemplo, no sólo decir actitudes malas o negativas, sino cómo se expresan, por ejemplo, los niños, niñas/personas con discapacidad son estúpidos, o una carga, o necesitan ser curados, o son un castigo, o son sobrehumanos, o indefensos. De igual manera, se debe asegurar que los participantes no sólo piensen en las deficiencias y barreras físicas.*
Mientras los participantes hacen sugerencias y usted las escribe en la pared, asegúrese de agrupar las respuestas bajo cuatro encabezados:



- Barreras ambientales: obstáculos físicos en el entorno natural o construido como escaleras en lugar de rampas y puertas estrechas en escuelas, lugares de culto, hospitales, transporte público, etc.
- Barreras de comunicación/información: comunicaciones inaccesibles como en letra pequeña, ausencia de lenguaje de señas o - ahora bajo COVID - máscaras que cubran la boca y por lo tanto hacen imposible la lectura de labios. Proyección de voz inaudible o baja, hablar rápidamente o usar una jerga difícil de comprender.
- Barreras de actitud: actitudes negativas que pueden estar enraizadas en creencias culturales o religiosas, como cuando la gente ignora a las personas con discapacidades o se vuelve impaciente y grosera. Incluye reírse de ellos, ser abusivos física o verbalmente, o sobreprotectores, o simplemente no darles ninguna oportunidad de participar y expresar sus ideas y contribuciones. Estos incluyen la creencia de que las personas con discapacidad son indefensas y no pueden hacer ni lograr nada, por lo que necesitan ayuda, no pueden participar y no pueden ser consultadas ni siquiera en cuestiones relacionadas con su vida personal y los problemas que les afectan. También puede incluir miedo al contagio o creencias sobrenaturales o tradicionales sobre cómo se causan las discapacidades.
- Barreras institucionales cuando las escuelas, las autoridades, etc. no cambian las reglas o no tienen reglas en conjunto para facilitar la participación y la realización de las cosas de los niños, niñas y los adultos con discapacidad. Por ejemplo, las políticas que rechazan a los niños y niñas con discapacidad de la matrícula escolar, o los excluyen de los clubes. O los servicios de salud no preguntan qué necesitan las personas con discapacidad y toman decisiones por ellas, especialmente para las niñas y mujeres con discapacidad sobre la anticoncepción y los embarazos. O los bancos se niegan a dar a las personas con discapacidades un préstamo, o incluso una cuenta bancaria.

Una vez que todas las barreras se hayan categorizado en el tipo correcto, permita tiempo para discutirlos y permita que la audiencia comparta cualquier comentario. Si alguien piensa que una barrera pertenece a otra categoría, considere explicar por qué o por qué no puede ser o que un tipo de barreras puede encajar en diferentes categorías si ese es el caso.

2.2.5 Introducir habilitadores

Recuerde a los participantes que al principio habló de las deficiencias. Ahora habla de discapacidades:

No es debido a la deficiencia de la persona que no puede participar y hacer cosas. Es debido a la sociedad que no hace el esfuerzo de eliminar barreras



Pregunte al participante: **¿Qué se necesita para eliminar las barreras que acabamos de ver?**

Lo que busca aquí es asegurarse de que los participantes entiendan que todas las barreras se pueden eliminar reemplazándolas con un habilitador. Los habilitadores son cosas que hacen que la barrera desaparezca. Puedo ser para eliminar obstáculos físicos, encontrar soluciones para superar barreras como compartir información de diferentes maneras o en diferentes momentos.

2.2.6 Finalización de la sesión

Como en el caso anterior, tal vez desee dar a los participantes un pequeño mensaje o tarea para prepararlos para la próxima sesión: Esto podría ser

- Reflexionar sobre: ¿qué saben acerca de los derechos de los niños y niñas y cómo se aplican estos derechos a las niñas y niños con discapacidad?
- Reflexionar sobre: ¿hay diferentes derechos para los niños y niñas con discapacidad y para los niños y niñas sin discapacidad?
- Cualquier otra cosa que considere apropiada



Sesión 3: Derechos de los niños y niñas con y sin discapacidad

Esta sesión trata de los derechos de todos los niños y niñas con y sin discapacidad y destaca la importancia de garantizar que las niñas y los niños con discapacidad tengan las mismas oportunidades y opciones para exigir y ejercer sus derechos.

- a) Pregunte a los participantes:

Piense en el nacimiento de su hijo/hija o nieto/nieta: ¿qué desea para ellos cuando crezcan? Recuérdeles que no deben pensar sólo en cuando hayan crecido y sean adultos, sino también en las diferentes etapas de su infancia, a través de la adolescencia hasta la edad adulta y la vejez

Esto podría ser buena salud, paz y seguridad, buena educación, amigos, felicidad, buen matrimonio, buen trabajo, etc.

- b) Pregunte a los participantes:

¿Estos son solo deseos o derechos?
Escriba los derechos

- c) **¿Qué otros derechos de los niños y niñas conocen?**

Corrija lo que puede faltar basándose en CNUDPD, CNUDN, y/o la legislación nacional y escriba los más importantes

Este podría ser el derecho a ser protegido de la violencia y la explotación, el derecho a tener un nombre, el derecho a una familia, el derecho a ser escuchado y a expresar ideas y sentimientos, etc.

- d) **¿Son estos derechos para todos los niños y niñas?**

Aquí es importante considerar que los participantes pueden tener ideas diferentes para las niñas y los niños en cuanto a los derechos o de niños con identidades diferentes como inmigrantes, minorías, etc. Dados los ejercicios y debates anteriores, los participantes pueden apoyar más el reconocimiento de los mismos derechos para los niños y niñas sin y con discapacidad, pero puede que no sea así para las niñas y los niños. Sin embargo, es probable que se pueda hacer referencia a varias legislaciones nacionales e internacionales (CNUDN, CNUDPD) que se aplican a todos los niños y niñas con derechos.

Explique ejemplos/artículos de dicha legislación que destaquen los derechos importantes.
(Anexo 6)

- a) **Si son para todos los niños y niñas y hay todas estas barreras que hemos discutido anteriormente, ¿qué se puede hacer para eliminar las barreras?**



Dependiendo del tiempo disponible, se puede continuar con la sesión IV, o se puede dar una tarea a los participantes para que reflexionen sobre las barreras y los derechos, y, en casa, analicen:

- ¿Qué puede hacer usted como individuo para incluir mejor a las personas con discapacidad en su comunidad?
- ¿Qué puede hacer la comunidad en su conjunto, o los grupos de miembros de la comunidad para incluir mejor a las personas con discapacidades?

Sesión 4: Soluciones basadas en la comunidad

En esta sesión se sugieren medidas concretas que las comunidades pueden adoptar para ayudar a promover la inclusión y la igualdad. Algunos de estos pasos pueden realizarse a nivel individual y personal; algunos de los pasos implican la acción comunitaria

- a) Recuerde a los participantes las sesiones anteriores sobre los derechos de los niños y niñas con discapacidad y las barreras que enfrentan para reclamar esos derechos
- b) Pregunte a los participantes:
¿Qué pueden hacer como individuos para cambiar las actitudes y el comportamiento negativos hacia los niños, niñas y adultos con discapacidad?

Recopile ideas.

Pueden ser muy básicos, como ser más amigables y pacientes; no insultarlos más o reírse de ellos, comprometerse y jugar con sus hijos e hijas con discapacidades.

Puedes discutir el lenguaje: qué palabras se usan para los niños, niñas y adultos con discapacidades y si estas palabras tienen alguna asociación negativa y ¿qué debería usarse en su lugar?

A veces esas palabras negativas (Ejemplos en inglés son: lisiado, retrasado, loco) pueden no considerarse negativas, pero se utilizan tan comúnmente que nadie las cuestiona. Es importante verificar con los Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD)/ o personas con discapacidad de la comunidad.

También se puede hablar de "etiqueta", es decir, de cómo interactuar respetuosamente con las personas con discapacidad. *Esta es otra oportunidad de involucrar a las personas con discapacidades para verificar y confirmar.*

Ejemplos de etiqueta:

- *Hablar directamente con una persona con discapacidad y no con su asistente personal, compañero o intérprete (que muy a menudo puede ser un miembro de la familia).*



- *Colóquese a la altura de los ojos cuando hable con una persona en silla de ruedas o de baja estatura. Esto evita que la persona se esfuerce o que le hablen con desprecio.*
- *Identifíquese primero si desea hablar con alguien con problemas de visión y recuerde informar a la persona si se va. Ofrezca la orientación de un espacio y el describa hablando cualquier información impresa, o comunicación no auditiva como videos, juegos de rol o imágenes. No deje cosas en el suelo que puedan crear un peligro de tropiezo.*
- *Siéntase libre de pedirle a una persona que tenga dificultad para hablar que repita, estará acostumbrada a esto y apreciará que usted valore sus contribuciones e ideas.*
- *Acérquese a las personas sordas o con problemas de audición por el lado o por delante para no asustarlas. Pregúnteles cuál es su comunicación preferida, por ejemplo, el lenguaje de señas o la lectura de labios. Cuando se comunique con una persona sorda mantenga el contacto visual y hable claramente. No sostenga nada frente a sus labios, o use expresiones exageradas. Si utiliza un intérprete de lengua de señas, deje tiempo para la interpretación. Recuerde que en algunas culturas ser saludado o tocado para llamar la atención puede ser visto como algo grosero.*
- *Hable claramente y en frases cortas cuando se comunique con una persona con problemas de aprendizaje. Repita o reformule las cosas para ayudar a dar claridad y proporcione materiales de fácil lectura con imágenes claras. No sea condescendiente, no use una voz o expresiones infantiles ni exagere.*

c) Pregunte a los participantes:

¿Qué puede hacer como comunidad para promover e incluir mejor a los niños, niñas y adultos con discapacidades en su comunidad?

Recopile ideas.

Puede sugerir lo siguiente para enmendar las ideas:

- Mapear la comunidad o modificar dicha cartografía con información sobre dónde viven las personas mayores y las personas/niños o niñas con discapacidades, con qué tipo de discapacidades y qué servicios están disponibles. La disponibilidad de los servicios debe corresponder con la auditoría de accesibilidad (a continuación)

Esto es particularmente importante para los acontecimientos humanitarios, por ejemplo, desastres naturales, crisis, desplazamientos, de modo que las personas que necesitan ayuda durante las evacuaciones o escapes reciban asistencia y no se queden atrás. También es importante saber qué tipo de sistemas de intercambio de información deben utilizarse para que todos reciban mensajes de advertencia e instrucción

- Auditorías de accesibilidad en la comunidad. Por ejemplo, los miembros de la comunidad sin discapacidades podrían formar un equipo con personas



discapacitadas (por ejemplo, de las *Organizaciones Locales de Personas Discapacitadas*) para evaluar el acceso a edificios y estructuras importantes como los salones comunitarios, las escuelas, las oficinas donde las personas reciben apoyo del gobierno, los patios de recreo, los puntos de agua, etc. En los campamentos de desplazados o refugiados, esto también podría extenderse a las instalaciones de agua y saneamiento, y a los puntos de distribución de alimentos, etc.

- Inclusión, participación y representación significativa de niños, niñas y adultos con discapacidades en eventos comunitarios. Por ejemplo, asegúrese de invitar a las personas con discapacidad, incluidos los niños, niñas y adolescentes, a participar en comités comunitarios sobre cuestiones importantes que también afectarán a las personas con discapacidad, o en otros eventos comunitarios (culturales, sociales, políticos) y asegúrese de que estos eventos sean accesibles y equitativos y que puedan participar sin barreras y ser respetados y aportar por igual.
- Cuotas para personas con discapacidad, por ejemplo, en estructuras comunitarias como comités de desarrollo de aldeas, comités de puntos de agua, etc. tener representantes de las personas con discapacidad para que puedan asesorar y ayudar a las comunidades a dar cuenta de las necesidades de las personas con discapacidad

Hagamos algo ahora mismo.

Para ayudar a la inclusión, ¿qué mensajes sugeriría para compartir con el resto de su comunidad.

Podrían ser algunos eslóganes cortos para colgar en la escuela, o en el salón comunitario, o en los autobuses, en los centros de salud.

Recopile algunas ideas y escribalas.

Esto puede animar a la gente a colaborar con usted en sus campañas de incidencia. Pero tenga cuidado de examinarlas para que los mensajes sean apropiados e inclusivos y respetuosos y no refuercen los estereotipos.

Agradezca a todos su participación y anímelos a promover el cambio, a aprender más de y con las *Organizaciones de Personas con Discapacidad* y a termine como le parezca. Comparta los contactos necesarios para un compromiso continuo.

Participación de las personas con discapacidad y las Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD)

Las OPD son organizaciones regidas por personas con discapacidad a nivel comunitario, nacional, regional y global. Algunas son específicas de la discapacidad, como las Federaciones Nacionales de ciegos/sordos/discapacitados físicos/albinismo/mientras que otras son transversales, como las federaciones nacionales de organizaciones de personas con discapacidad o geográficas, como el Foro Africano de la Discapacidad o la Unión Africana de Sordos, etc.

- Para garantizar la plena participación, pregunte a las personas con discapacidades activas en las OPD cuál es el formato de información que prefieren y considere la accesibilidad de los lugares de reunión. Las personas con discapacidad están mejor equipadas para asesorar sobre la accesibilidad que las personas sin discapacidad, por lo que deben ser consultadas con este fin.
- De ser posible, cubra los gastos adicionales de las personas con discapacidades, como el transporte o el costo de un acompañante, ya que muchas de ellas no pueden sufragar los gastos de transporte por sí mismas y si no pueden utilizar vehículos accesibles o tener un acompañante con ellas, no podrán participar o ni siquiera presentarse
- En algunas regiones, las OPD de mujeres son activas y están bien informadas sobre las necesidades y derechos singulares de las niñas con discapacidades.
- Para encontrar una OPD, revise el directorio (en inglés) en SharePoint.

ANEXO 1: MATERIAL

Sesión I

- Juego de tarjetas con fotos de personas con diferentes deficiencias (véase el [Anexo 3](#))
- Juego de tarjetas con sentimientos/actitudes negativas (véase el [Anexo 4](#))
- Juego de tarjetas en blanco
- Marcadores
- Una hoja grande de tela para colgar las tarjetas o el papel/material visual (si no hay una pared a la que sujetar las tarjetas)
- Cuerda con pinzas para la ropa
- Cinta adhesiva o agujas para pegar las tarjetas a la pared o a la sábana

Sesión II, Actividad 1

- Traducir (si es necesario) e imprimir/escribir la información sobre las medidas de Higiene ([Anexo 4](#))
(si no quiere usar la higiene, pero tiene otra idea sobre otro tema, siéntase libre de desarrollar su propio ejemplo)
- Imprimir en papel A4 el conjunto de dibujos sobre el lavado de manos ([Anexo 5](#))

- Traducir (si es necesario) e imprimir el texto en jerga sobre los riesgos de la higiene (o desarrollar un texto alternativo para su tema elegido en un lenguaje técnico muy complicado) ([Anexo 5](#))
- Dibujar en un papel de rotafolio grande el diagrama que figura en el [Anexo 5](#)
- Póster o Banner grande con este texto (en el idioma apropiado):
DEFICIENCIA + BARRERAS = DISCAPACIDAD

Sesión II, Actividad 2

- Dibujo de una pared grande de ladrillos en un gran pedazo de papel (puede pegar con cinta adhesiva 2 papeles de rotafolio) o en una hoja de tela
- Cinta o clavijas para colgarlo en una pared o en una cuerda
- Juego de tarjetas en blanco o papel A4
- Marcadores

Sesión III

- Para futuras sesiones de capacitación/sensibilización puede completar el [Anexo 5](#) y rellenar los artículos pertinentes de la legislación internacional y nacional sobre la discapacidad y los derechos de la infancia
- Escriba en un papel grande de rotafolio algunas leyes importantes que su gobierno tenga sobre la discapacidad (si las tiene) y a las que se hayan comprometido en la legislación internacional, por ejemplo, CNUDN, CNUDPD, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés)
No tiene que escribir toda la legislación, pero el nombre y tal vez 2 ejemplos de artículos que pueden ser especialmente importantes para los niños y niñas con discapacidad
- Papel y marcadores para anotar las sugerencias de la comunidad

Sesión IV

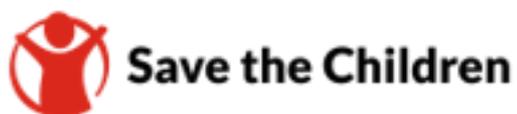
- Papel y marcadores para anotar las sugerencias de la comunidad

ANEXO 2: ROMPEHILOS, ACTIVIDADES ENERGIZANTES

Aquí puede añadir cualquier juego apropiado para el país/contexto para romper el hielo, actividades energizantes - lo que crea que pueda encajar y funcionar.

Puede usar energizantes comunes, pero asegúrese de hacerlos accesibles a todas las personas para que las personas que no pueden sentarse o sentarse, caminar o moverse, levantar las manos o las piernas o ver u oír también se sientan incluidas.

Aquí hay algunos ejemplos de rompehielos comunes que se pueden adaptar (en inglés) [100 ways to energise groups: Games to use in workshops, meetings and the community | Save the Children's Resource Centre](#)



Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

ANEXO 3: TARJETAS SOBRE LAS DEFICIENCIAS⁷

⁷ Créditos van al Kit de Sensibilización sobre Discapacidad 2017 de Plan International: https://plan-international.org/uploads/2022/01/disability_awareness_toolkit_americas_spanish.pdf



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA QUE ES CIEGA



© Plan International

43



Save the Children

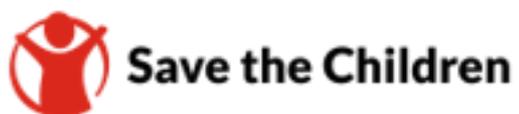
Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA QUE ES SORDA



© Plan International



Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

Persona con Curva de la Espina Dorsal



© Plan International



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

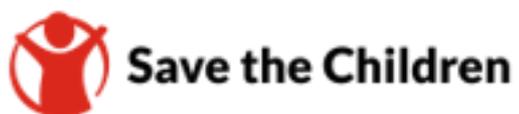
DEFICIENCIAS

PERSONA CON UN BRAZO AMPUTADO



© Plan International

47



Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA CON UNA PIERNA AMPUTADA



© Plan International



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA CON POLIO



© Plan International



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIÊNCIAS

PERSONA CON PARÁLISIS CEREBRAL



© Plan International



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIÊNCIAS

PERSONA CON LEPRO



© Plan International

52



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIÊNCIAS

PERSONA CON ESPINA BÍFIDA



© Plan International

53



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

**PERSONA CON
ENANISMO**



© Plan International

54



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

**PERSONA CON
MACROCEFALIA**



© Plan International

55



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

**PERSONA CON
MICROCEFALIA**



© Plan International

56



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA CON SÍNDROME DE DOWN



© Plan International



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA CON EPILEPSIA



© Plan International

58



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA CON AUTISMO



© Plan International



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA CON PIES ZAMBOS



© Plan International

60



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA CON ALBINISMO



© Plan International



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

DEFICIENCIAS

PERSONA CON UNA LESIÓN DE MÉDULA ESPINAL



© Plan International

62



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

Persona con Hemiparesia (parálisis de la mitad del cuerpo) después de un Derrame



Persona con Condición de Salud Mental





Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

ANEXO 4: TARJETAS SOBRE LA ACTITUD Y EL COMPORTAMIENTO FRENTE A LA DISCAPACIDAD

ACTITUDES NEGATIVAS

ACOSO



© Plan International

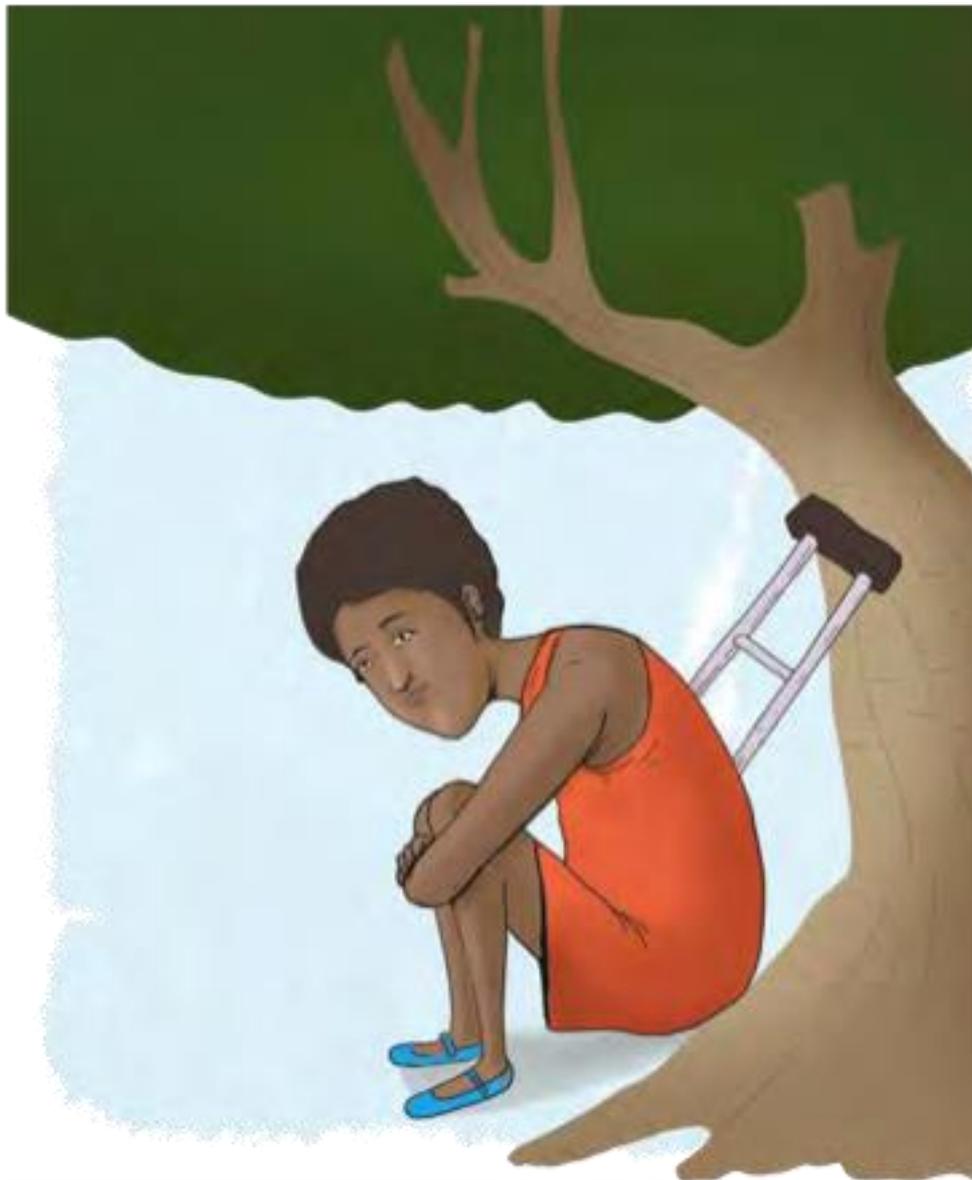


Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

ACTITUDES NEGATIVAS

AISLAMIENTO



© Plan International

66



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

ACTITUDES NEGATIVAS

EXCLUSIÓN EN LA FAMILIA



© Plan International



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

ACTITUDES NEGATIVAS

NIÑO RETENIDO EN CASA



© Plan International



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

ACTITUDES NEGATIVAS

ESTEREOTIPOS



© Plan International

69



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

ACTITUDES NEGATIVAS

MAMÁ Y PAPÁ SOBREPROTECTORES



© Plan International

70



Save the Children

Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

ACTITUDES NEGATIVAS

RECHAZO



© Plan International

ANEXO 5: EJERCICIO INTERACTIVO SOBRE LAS BARRERAS

Este es un ejemplo de los preparativos para la Actividad 1 de la Sesión 2 sobre barreras.
Se centra en el lavado de manos y las enfermedades infecciosas

1. Lea el siguiente párrafo en voz bastante baja para que sólo las personas cercanas a usted puedan oírle:

Lavarse las manos puede mantenerle sano y prevenir la propagación de infecciones respiratorias y diarreicas de una persona a otra. Los gérmenes pueden propagarse desde otras personas o superficies cuando usted:

- Toca sus ojos, nariz y boca con las manos sin lavar.
- Prepara o come alimentos y bebidas con las manos sin lavar
- Toca una superficie u objetos contaminados
- Se suena la nariz, tose o estornuda en las manos y luego toca las manos de otras personas u objetos comunes

2. En la siguiente página hay una serie de dibujos que muestran cómo lavarse las manos correctamente

Imprima esta página en tamaño normal A4.

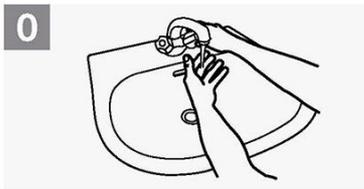
Cuando se la muestre a la comunidad, sosténgala justo frente a usted a la altura del pecho y párese cerca de la primera fila de participantes para que sólo las personas más cercanas puedan verla

Cómo lavarse las manos⁸

⁸ Fuente: https://www.3tres3.com/articulos/como-lavarse-las-manos_30894/



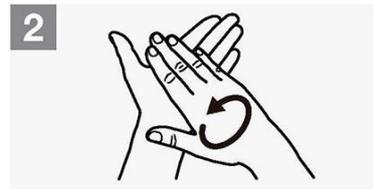
 40 a 60 segundos



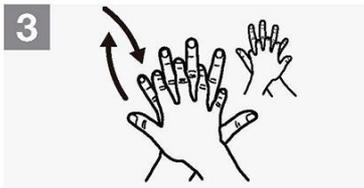
0 Humedecer las manos con agua



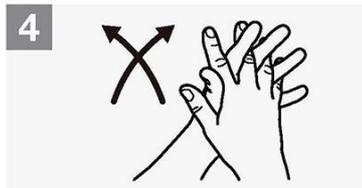
1 Aplicar suficiente jabón para cubrir la superficie de ambas manos



2 Frotar las palmas de las manos entre sí



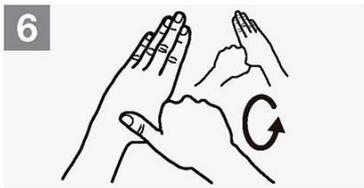
3 Frotar la palma derecha sobre el dorso de la izquierda, entrelazando los dedos y viceversa



4 Frotar palma contra palma, entrelazando los dedos



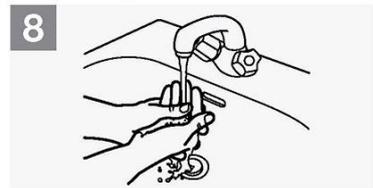
5 Frotar el dorso de los dedos contra la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



6 Frotar con un movimiento de rotación el pulgar, atrapándolo con la palma de la otra mano, y viceversa



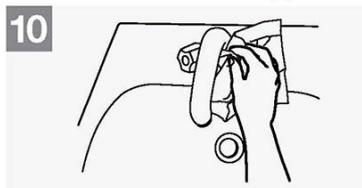
7 Frotar la punta de los dedos de una mano contra la otra palma, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa



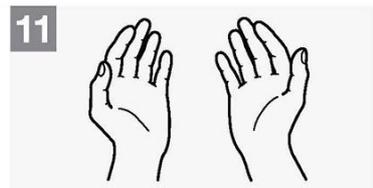
8 Enjuagarse las manos con agua



9 Secarse con una toalla de un solo uso



10 Utilice la toalla para cerrar el grifo



11 Las manos ya son seguras

3. Ahora lea rápidamente el siguiente párrafo en voz alta

El objetivo principal de los programas de agua, saneamiento e higiene en situaciones de emergencia y contextos humanitarios es reducir la transmisión fecal-oral de enfermedades y

reducir la exposición de las poblaciones a vectores portadores de enfermedades y a enfermedades posteriores como las infecciones diarreicas, las disfunciones de enteropatía ambiental y las infecciones de parásitos intestinales.

Varios estudios han pronosticado que el cambio climático aumentará la incidencia de las enfermedades diarreicas. Sin embargo, los estudios realizados hasta la fecha tienen un poder de predicción limitado y tienen poca capacidad para ayudar a mejorar la resiliencia de las comunidades con recursos limitados. En el IWR están desarrollando marcos mecánicos basados en sistemas para predecir la incidencia de enfermedades en el futuro y diseñar estrategias de adaptación para ayudar a las comunidades a aumentar su resiliencia.

4. La siguiente página muestra un diagrama. Imprímalo en papel grande o dibújelo en un cartel de rotafolio.

Ahora sosténgalo para que todos puedan verlo, pero no explique nada

Alternativamente, puede imprimir el cuadro de la página siguiente y explicar (mientras lo sostiene) que muestra efectos de cambios climático sobre la salud.

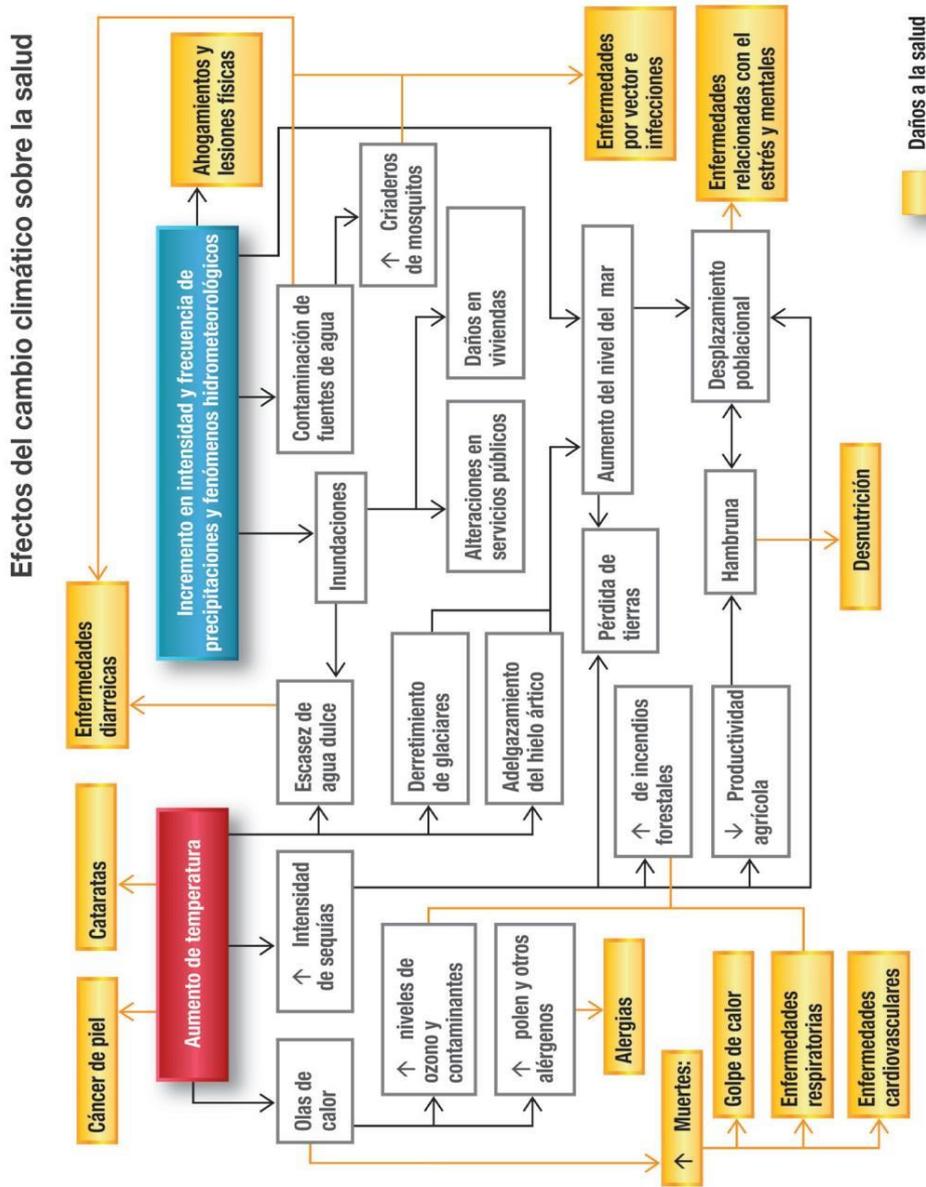
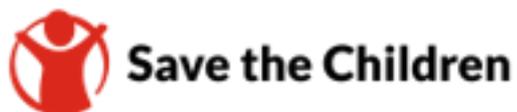
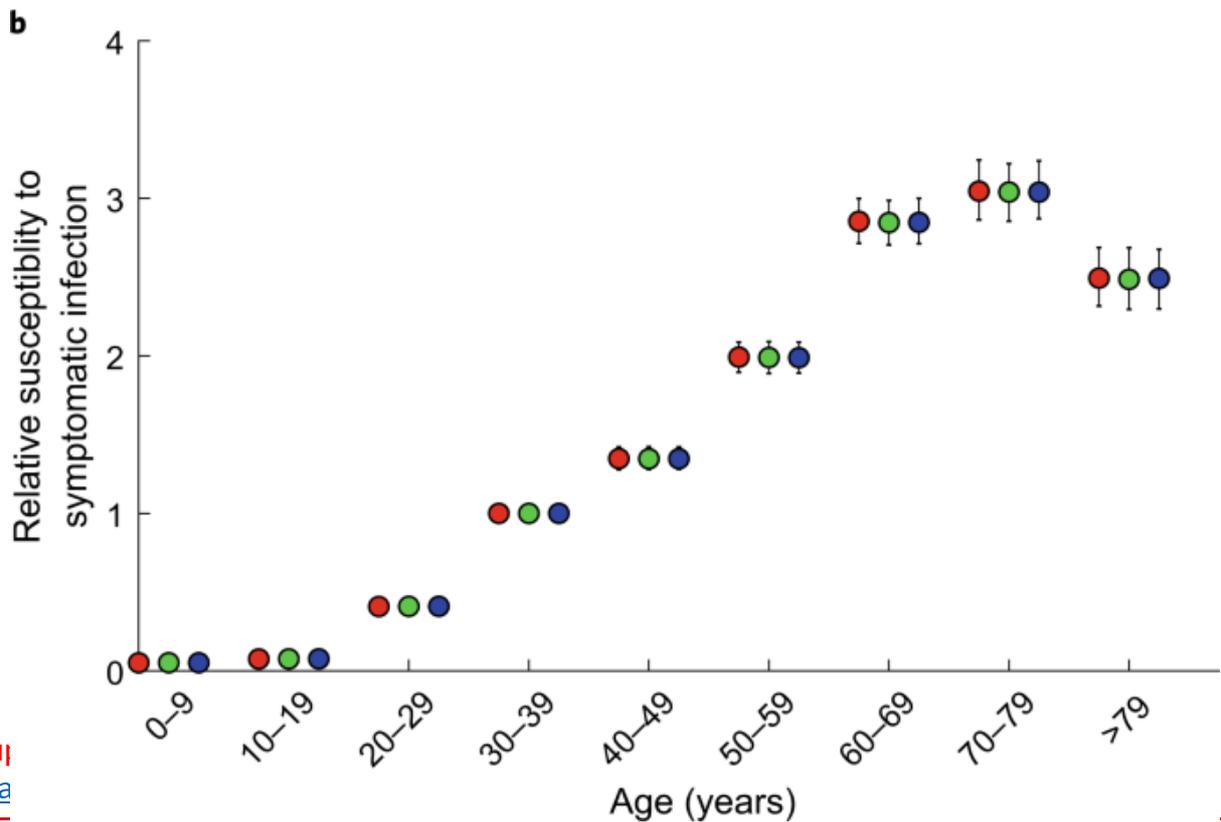
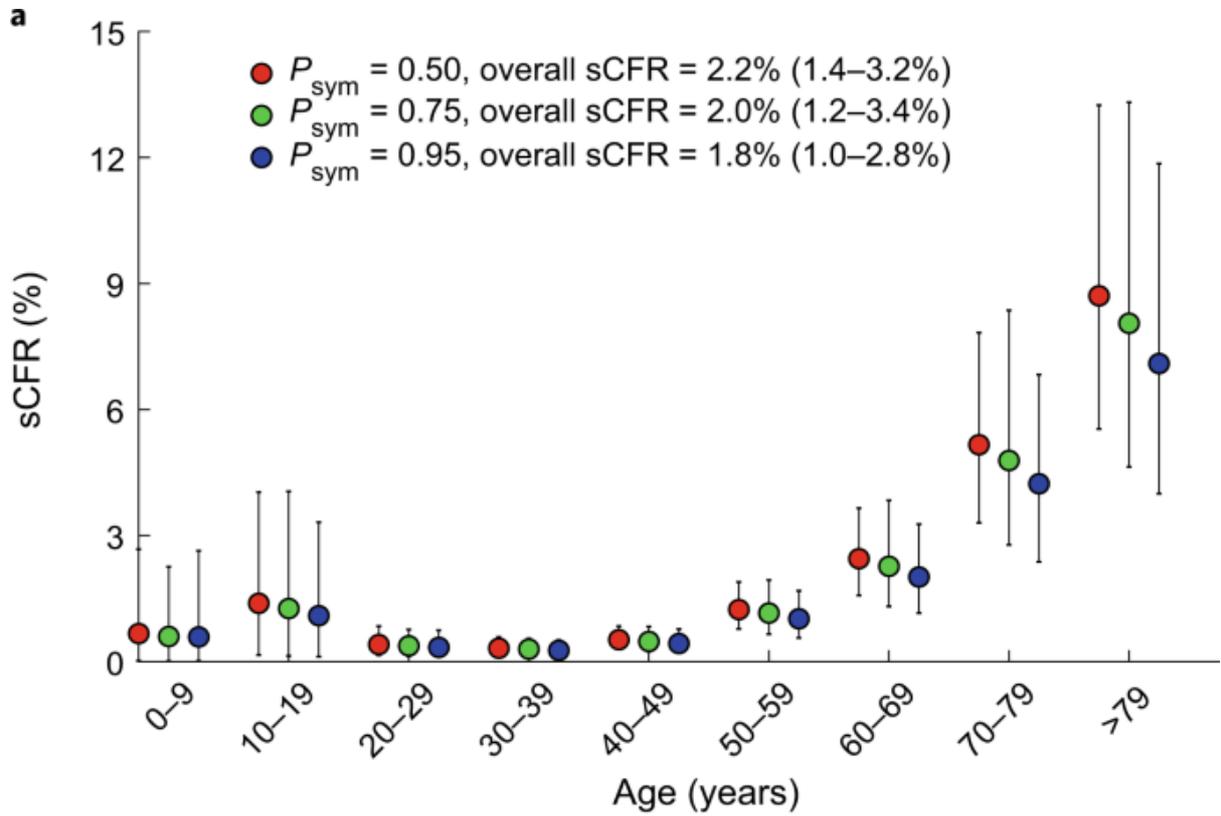


Figura 2. Efectos del cambio climático sobre la salud



Conjunto de herramientas para la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades

Fuente: p. 16 <http://www.tlahuac.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/Cambio-Clim%C3%A1tico.pdf>



ANEXO 6: LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Complete de acuerdo a su país y el enfoque temático

1. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD): Es un marco internacional para promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad.
2. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CNUDN): Es un marco internacional para promover y proteger los derechos de los niños.
3. Resolución El Consejo de Seguridad adopta por unanimidad la Resolución 2475 (2019), la primera resolución en la que se pide a los Estados Miembros y a las partes en los conflictos armados que protejan a las personas con discapacidad en situaciones de conflicto y garanticen que tengan acceso a la justicia, los servicios básicos y la asistencia humanitaria sin trabas.
4. Protocolo Africano sobre Discapacidad: Adoptado en 2018, este es un tratado de derechos humanos que tiene como objetivo mejorar las vidas de las personas con discapacidad que viven en África teniendo en cuenta la cultura, las tradiciones, las creencias y las prácticas africanas.⁹
5. Averigüe y agregue su legislación nacional con enfoque en la Política de Discapacidad y la Ley de Educación Inclusiva, etc.

⁹ Protocolo Africano de la Discapacidad (2018). Acceso desde: https://au.int/sites/default/files/treaties/36440-treaty-protocol_to_the_achpr_on_the_rights_of_persons_with_disabilities_in_africa_e.pdf